



Resolución Ministerial

N° 412-2016-MC

Lima, 26 OCT. 2016

VISTOS, el Memorando N° 000409-2016/VMPCIC/MC del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y el Memorando N° 002525-2016/OGRH/SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público y constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, por Resolución Ministerial N° 334-2014-MC se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, y mediante Resolución Ministerial N° 354-2016-MC se aprobó el reordenamiento de cargos del citado instrumento de gestión, contemplándose el cargo de Director General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, como cargo estructural de Director de Programa Sectorial IV, encontrándose calificado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 386-2016-MC de fecha 12 de octubre de 2016, se designó temporalmente, a partir del 10 de octubre de 2016, al señor Henry Steve Jordan Medina para que en forma adicional a sus labores ejerza las funciones del cargo de Director General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura;

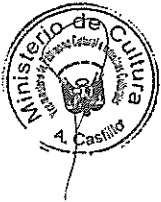
Que, se ha visto por conveniente concluir la citada designación temporal, y a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, corresponde designar a quien asumirá el mencionado cargo;

Con el visado de la Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la Secretaria General, el Director General de la Oficina General de Recursos Humanos y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del señor Henry Steve Jordan Medina para que ejerza las funciones del cargo de Director General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 386-2016-MC, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar temporalmente al señor Pierre Emile Illa Vandoorne Romero, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones del cargo de Director General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a los interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


.....
JORGE NIETO MONTESINOS
Ministro de Cultura

